



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 725/2025

Corresponde al Exp N.º 3312/2025

BAHÍA BLANCA, 6 de noviembre de 2025

VISTO:

El llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, para la cobertura de dos (2) cargos vacantes de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área II: “Álgebra y Lógica”, asignaturas: “Álgebra Lineal” (Código 5542) y “Estructuras Algebraicas I” (Código 5504); y

CONSIDERANDO:

Que a las ocho horas del día 22 de octubre del año 2025, venció el período de inscripción del llamado a concurso mencionado;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento, no ha verificado la necesidad de excluir a postulantes que no reúnan los requisitos establecidos en el artículo 6.º del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Anexo de la Resolución CSU N.º 1096/2023;

Que la comisión citada, por lo tanto, recomienda aceptar la nómina de postulantes inscriptos;

Que el Consejo Departamental de Matemática, en su sesión ordinaria del día 6 de noviembre de 2025, aprobó lo recomendado por la Comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Aprobar la nómina de inscriptos del llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de dos (2) cargos de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área II: “Álgebra y Lógica”, asignaturas: “Álgebra Lineal” (Código 5542) y “Estructuras Algebraicas I” (Código 5504), según se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.º: Registrar. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3312/2025. Dar a publicidad en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática. Cumplido, archivar.



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 725/2025
Página 2 de 2

ANEXO

I) Primera instancia cerrada a los docentes del Departamento de Matemática.

Apellido y Nombres Título	Pertenencia al Área	Antigüedad en el Área	Continuada/ Discontinuada
Irene Milagros CORONEL Licenciada en Matemática – Universidad Nacional de Santiago del Estero	NO		-----
Paula Soledad HELT Licenciada en Matemática - Universidad Nacional del Sur.	NO		-----
Josefina VALLEJOS Licenciada en Matemática - Universidad Nacional del Sur.	SI	5 años 7 meses 14 días	CONTINUADA

II) Segunda instancia cerrada a los docentes de la Universidad Nacional del Sur. DESIERTA